

TEMA 9
LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE DEL ÚLTIMO WITTGENSTEIN
(I): EL ARGUMENTO CONTRA LA POSIBILIDAD DE UN
LENGUAJE PRIVADO
(David Pineda)



- Tema
- Ejercicios
- Referencias:
 - Bibliografía
 - Sitios web

TEMA 9
**LA FILOSOFIA DEL LENGUATGE DE L'ÚLTIM WITTGENSTEIN
(I): L'ARGUMENT CONTRA LA POSSIBILITAT D'UN
LENGUATGE PRIVAT**
David Pineda

9.1. Introducció

El filósofo austríaco Ludwig Wittgenstein (Viena, 1889-Cambridge, 1951) está considerado el mayor y más influyente filósofo del lenguaje. En su trayectoria intelectual suelen distinguirse dos épocas que se caracterizan porque en ellas Wittgenstein defendió tesis sobre la naturaleza del lenguaje totalmente distintas. La época temprana culmina con la publicación del *Tractatus Logico-Philosophicus* (1921). Durante los años veinte Wittgenstein abandonó la filosofía, en parte convencido de que el *Tractatus* resolvía en lo esencial todos los problemas filosóficos. Hacia 1929, no obstante, decidió volver a la filosofía y empezó a revisar las ideas del *Tractatus*, iniciando un proceso de transición hacia las opiniones en torno al lenguaje que caracterizan su época tardía y que se encuentran fundamentalmente (aunque no únicamente) recogidas en las *Investigaciones Filosóficas*, publicadas póstumamente en 1953.

Las *Investigaciones* es un libro dividido en dos partes. La primera consta de un serie de párrafos numerados y cortos que constituye el material que Wittgenstein había preparado para su posible publicación; la segunda consta de una serie de capítulos algo más largos. En ninguno de los dos casos se incluyen secciones o algún otro tipo de indicaciones que faciliten su lectura. Además, los párrafos de que consta la primera parte contienen imágenes y reflexiones sin ninguna conexión aparente. Por otra parte, ninguno de los escritos de Wittgenstein que conforman su época tardía fueron preparados por éste para su publicación y por lo demás presentan el mismo estilo conciso y aparentemente inconexo de las *Investigaciones*. Todo ello hace de las *Investigaciones* un texto sumamente difícil de leer y convierte en general a la filosofía de la época tardía de Wittgenstein en materia de discusión y discrepancia.

El propósito de los dos temas dedicados a Wittgenstein es exponer las tesis fundamentales acerca del lenguaje defendidas por pensador austríaco en su última etapa filosófica. En este primer tema expondremos las ideas nucleares de Wittgenstein para cuya interpretación existe un acuerdo casi unánime entre los estudiosos de su obra. Dejaremos para el tema siguiente la exposición de las tesis que han suscitado mayor controversia y que giran en torno al problema de seguir una regla. Apoyaremos la exposición haciendo referencia expresa a diversos textos de Wittgenstein, en la mayoría de los casos correspondientes a la primera parte de las *Investigaciones*, de modo que sirva de base de interpretación de los mismos. Asimismo en la parte final incluiremos un apartado de orientación bibliográfica sobre las obras correspondientes a la época tardía. Con todo ello esperamos ofrecer una ayuda a la lectura y comprensión del texto wittgensteiniano.

9.2. Aspectos metodológicos: la visión sinóptica de las *Investigaciones* frente al apriorismo del *Tractatus*

Como hemos explicado en la introducción, las ideas acerca del lenguaje de la época tardía de Wittgenstein son fruto de una revisión profunda de los puntos de vista defendidos en el *Tractatus*. Es aconsejable, por ello, comenzar haciendo referencia a esos puntos de vista y al cambio de enfoque respecto a los mismos que reflejan las *Investigaciones*.

En el *Tractatus*, Wittgenstein se había propuesto una investigación, de carácter apriorístico, acerca de las condiciones de posibilidad del lenguaje. No de un lenguaje hablado en un momento y lugar determinados o de un lenguaje formal concreto, sino de cualquier lenguaje posible. La idea fundamental es que la esencia de cualquier lenguaje es su capacidad representacional, esto es, el uso de ciertos signos contruidos de un modo reglado con el propósito de referirse con ellos a objetos y situaciones distintos de ellos. La investigación de Wittgenstein llevaba a la conclusión de que tal capacidad es posible en la medida en que el lenguaje y el mundo sean lógicamente isomorfos, esto es, consten ambos de objetos con las mismas posibilidades de combinación entre ellos. Asimismo, el *Tractatus* había establecido que cualquier proposición posible, esto es, cualquier proposición expresable en cualquier lenguaje posible, es una función de verdad de proposiciones elementales, cuyos constituyentes se correlacionan directamente, mediante actos de ostensión interna, con los constituyentes fundamentales del mundo.

Es característico de las tesis de la época tardía de Wittgenstein rechazar de plano tales puntos de vista acerca de la esencia del mundo y del lenguaje e incluso la idea misma de que haya una esencia del lenguaje o una esencia del mundo. Este rechazo va de la mano del rechazo al modo apriorístico mediante el que se había llegado a tales tesis en el *Tractatus*, infiriéndolas como la única explicación de la posibilidad de la lógica y de la capacidad representacional del lenguaje. En la época de transición, cuando Wittgenstein empieza a revisar algunas de las tesis del *Tractatus*, ya advierte que los errores provienen en parte de no haber tenido en cuenta ciertos usos del lenguaje. Este diagnóstico inicial irá reafirmandose con el tiempo. Una investigación filosófica acerca de la naturaleza del lenguaje, pensará el Wittgenstein de la época tardía, debe desarrollarse teniendo a la vista la enorme variedad de situaciones en las que los seres humanos lo usamos. La falta de visión global o sinóptica (*Übersicht*) acerca de esta variedad de usos lleva fácilmente a concepciones erróneas acerca del lenguaje. Wittgenstein epitoma con el eslogan “¡no pienses, mira!” este cambio de enfoque metodológico.

A continuación expondremos dos ejemplos importantes del modo en que el método de la visión sinóptica pone al descubierto concepciones erróneas acerca del lenguaje que compartía el autor del *Tractatus*. El primero de ellos, que analizaremos a continuación, concierne a lo que Wittgenstein llama la “concepción agustiniana del lenguaje”. El segundo, que discutiremos en la sección siguiente, atañe a la tesis de que las palabras expresan conceptos que tienen condiciones necesarias y suficientes de aplicación.

Pasemos a analizar el primero de estos ejemplos. Wittgenstein inicia las *Investigaciones* con una cita de las *Confesiones* de Agustín de Hipona en la que se expone un particular modo de explicar dónde reside la capacidad representacional del lenguaje y cómo lo aprende un niño. La idea es que el significado de las palabras son los objetos por los cuales están y que aprender un lenguaje consiste en correlacionar cada palabra con el objeto por el que está y que constituye su significado. Que a una concepción así se llega por una falta de visión sinóptica se muestra en que la teoría de Agustín se ajusta sólo a ciertos empleos muy simples del lenguaje, como el que se describe en el párrafo 2, en el que un albañil le indica a un aprendiz qué materiales de construcción precisa a cada momento, pero ya no se ajusta tan bien al empleo descrito

en el párrafo 1, donde se hace patente que las palabras 'rojo' y 'cinco' se usan de un modo muy distinto de como se usa la palabra 'manzana'. La idea de Wittgenstein es que el modo en que se emplean estas palabras, particularmente el modo en que se emplean 'rojo' y 'cinco' en un ejemplo tan simple como el descrito en el párrafo 1, desmiente la teoría de Agustín: "Agustín describe, podríamos decir, un modo de comunicación, sólo que no todo lo que llamamos lenguaje es este sistema" (*Investigaciones* I, 3).

Podríamos preguntarnos: ¿qué objeto está correlacionado con la palabra 'cinco'? Esta pregunta, según Wittgenstein, es el tipo de pregunta que se hace quien da por supuesta una teoría como la de Agustín, y genera todo tipo de especulaciones filosóficas erróneas. Son erróneas porque parten de un punto de vista sobre el significado de la palabra 'cinco' que no se compadece bien con el modo como de hecho se usa esta palabra. Nos parece que debe haber algo correlacionado con la palabra 'cinco' del mismo modo que hay algo correlacionado con la palabra 'Everest', pues se trata de una palabra con un significado preciso. Por esta razón, el mejor modo de evitar todo tipo de especulaciones filosóficas acerca de qué objetos misteriosos pueden ser los números consiste en ser consciente del modo tan distinto en que se emplean la palabra 'cinco' y la palabra 'Everest', y esto es lo que debe proporcionarnos la visión sinóptica.

El error que comete el agustiniano es formular una teoría general del significado tomando como modelo sustantivos y nombres propios como 'Everest'. Esta generalización es fatal, como hemos visto, porque pasa por alto los diferentes empleos de las palabras en el lenguaje. Wittgenstein gusta de utilizar sugerentes imágenes para ilustrar sus tesis, a modo de analogías o metáforas. En el párrafo 12 de las *Investigaciones* Wittgenstein presenta una imagen que ilustra la tesis a la que acabamos de hacer referencia. Si entramos en la cabina de una locomotora (de una cierta época, deberíamos añadir) encontraremos una serie de palancas, todas ellas de un aspecto semejante, pues todas ellas deben poder ser asidas y accionadas con la mano. Pero sería un error inferir de eso que todas tienen la misma función; al contrario, una regula la apertura de una válvula, otra controla un freno, etc. Similarmente, se nos quiere decir, ocurre con las palabras. Todas tienen el mismo aspecto, pues todas han de poder ser proferidas o escritas por seres humanos, pero esta uniformidad no debe confundirnos y hacernos creer también que sus usos son uniformes, al contrario, son tan o más variados que los usos de los manubrios de la cabina de la locomotora.

9.3. Conceptos cúmulo y juegos de lenguaje

El otro ejemplo de malentendido sobre el lenguaje que deshace la visión sinóptica sobre su uso es la idea de que podemos dar descripciones generales de las cosas a las que se aplican las palabras y decir que una palabra se aplica a algo si y sólo si el algo en cuestión responde a la descripción general. En términos más precisos, la tesis es que las palabras expresan conceptos con condiciones necesarias y suficientes de aplicación. Algo cae bajo la extensión del concepto (es decir, es algo a lo que se aplica el concepto) si satisface esas condiciones necesarias y suficientes. Podríamos pensar en las definiciones del diccionario como proporcionándonos una descripción de esas condiciones necesarias y suficientes. Una vez más, una mayor atención a la variedad de usos de las palabras, señala Wittgenstein, nos hace comprender hasta qué punto esta concepción es totalmente equivocada. Para ilustrarlo, Wittgenstein nos propone que tomemos en consideración la enorme variedad de actividades a las que se aplica la palabra 'juego' y nos reta a formular condiciones necesarias y suficientes que satisfagan todas esas actividades (*Investigaciones*, I 66-7). No todos los juegos son

colectivos, no todos son entretenidos, no todos involucran un ganar y perder. Si lo pensamos bien, sugiere Wittgenstein, no hay nada común a todas las actividades que llamamos 'juego'. Esta conclusión puede parecernos una vez más sorprendente, pero en realidad es de lo más fácil de obtener, no hay más que prestar un poco de atención a cómo usamos la palabra 'juego', y esto es algo por cierto no oculto, sino que está ante nosotros: "No digas: "tiene que haber algo común a ellos o no los llamaríamos 'juegos'- sino mira si hay algo común a todos ellos (...) como se ha dicho: ¡no pienses, sino mira!" (*Investigaciones I*, 66).

Esta tesis, no obstante, no implica que la palabra 'juego' se aplique de un modo arbitrario. Todo lo contrario, el uso de la palabra 'juego', como el de cualquier palabra significativa del lenguaje, está reglado. Más adelante veremos que éste es un aspecto crucial acerca del lenguaje (de nuevo, como ocurría en el *Tractatus*, de cualquier lenguaje posible), del que dependen ciertas tesis sustantivas de Wittgenstein que examinaremos más adelante. No hay nada común a todos los juegos, pero desde luego hay semejanzas aquí y allá entre los juegos. Wittgenstein sostiene que las actividades a las que se aplica la palabra 'juego' guardan entre sí semejanzas del mismo tipo que las que se dan entre los miembros de una familia. Así, puede perfectamente ocurrir que no haya ningún rasgo físico o de carácter que compartan todos los miembros de una familia, pero desde luego habrá semejanzas aquí y allá entre ellos, es decir, unos compartirán ciertos rasgos con otros, y aún otros distintos con un tercer grupo, etc. Puede resumirse convenientemente esta tesis diciendo que la palabra 'juego', tal y como la empleamos, expresa un concepto cúmulo. Wittgenstein señala a continuación que un ejercicio de visión sinóptica nos convencerá de que hay muchas palabras en el lenguaje que expresan conceptos cúmulo y, todavía más, que las palabras en torno a las cuales gira la reflexión filosófica sobre el lenguaje, como 'proposición', 'significado', e incluso la propia palabra 'lenguaje' pertenecen a este tipo (*Investigaciones I*, 108).

Hemos quedado en que una investigación filosófica correcta acerca del lenguaje debe hacerse teniendo a la vista la variedad de modos en los que éste se emplea. A esta variedad de modos es a lo que Wittgenstein llama 'juegos de lenguaje'. Los juegos de lenguaje no son más que situaciones (o, alternativamente, descripciones de situaciones) de empleo efectivo del lenguaje o de un fragmento del mismo. En los juegos de lenguaje se pone de manifiesto no sólo cómo se emplean las palabras, sino también cómo se conectan estos empleos con actividades humanas no lingüísticas. Para Wittgenstein, como veremos con más detalle en próximas secciones, es en esta interconexión entre usos lingüísticos y actividades no lingüísticas donde las palabras "adquieren vida", esto es, donde se origina el significado. Los juegos de lenguaje pueden ser más o menos complejos y, correspondientemente, más o menos abarcales. En un extremo el lenguaje en su conjunto es un juego de lenguaje (*Investigaciones I*, 7).

La denominación 'juego de lenguaje' no es tampoco arbitraria. Lo que se pretende es poner de relieve semejanzas importantes entre los juegos y el lenguaje. Una de estas semejanzas, lo hemos dicho ya, es que 'juego' y 'lenguaje' expresan ambos conceptos cúmulo, es decir, entre el conjunto de actividades a las que llamamos 'lenguaje' existen sólo parecidos de familia. Otra de ellas es que ambas palabras se aplican a actividades, subrayando con ello la vinculación fundamental entre el lenguaje y la acción que ya hemos reseñado (*Investigaciones I*, 23). La otra semejanza importante es que el lenguaje, como los juegos, es una actividad reglada, es decir, una actividad guiada por reglas. Ahora bien, estas reglas, compatiblemente con la semejanza anterior, no lo determinan todo. Así, por ejemplo, la reglas del tenis determinan que dos saques fuera de la zona de recepción acarreen un punto para el contrario, pero no establecen, por ejemplo, cuán alto debe lanzarse la pelota (*Investigaciones I*, 68). Por

razones que ahora deben resultar ya muy claras, Wittgenstein describe una variedad de juegos de lenguaje en sus escritos de la época tardía y no deja de insistir en que reparemos en cuán diferentes resultan unos de otros (véanse, por ejemplo, *Investigaciones I*, 23; y *Cuaderno Marrón*, primera parte).

9.4. Uso y verificacionismo: la función de la filosofía

El autor del *Tractatus* sostenía que los problemas filosóficos se originan por una mala comprensión del funcionamiento del lenguaje. Es un notorio elemento de continuidad del último con el primer Wittgenstein que el autor de las *Investigaciones* mantiene este mismo punto de vista. La diferencia está, por supuesto, en que el tipo de error que se le atribuye al filósofo en las *Investigaciones* es muy distinto del que se le atribuye en el *Tractatus*. En el *Tractatus* se nos dice que los problemas surgen al querer decir lo que sólo puede ser mostrado, al querer usar el lenguaje para traspasar, absurdamente, sus propios límites. En cambio, en las *Investigaciones* se diagnostica el error filosófico como el empeño en atribuir a una expresión un significado que no se corresponde con su uso en el lenguaje. Wittgenstein expresa esta idea a veces diciendo que los problemas filosóficos se originan típicamente al usar una expresión fuera del juego de lenguaje que constituye su “tierra natal” (*Investigaciones I*, 116). El juego de lenguaje que constituye la “tierra natal” de una expresión es el conjunto de usos de la misma y actividades relacionadas con estos usos. Es su “tierra natal” en el sentido de que, como ya se señaló, Wittgenstein piensa que son estos usos y actividades las que le “dan vida”. Los problemas filosóficos se deshacen, más que resolverse, en cuanto nos apercebimos de cuál es el uso real de la palabra y de que el uso filosófico no se ajusta o responde al mismo.

Wittgenstein llama “gramática de una expresión” a algo que podríamos caracterizar aproximadamente como la descripción del juego de lenguaje que constituye la “tierra natal” de una expresión. De acuerdo con esta terminología la actividad filosófica consiste en delimitar la gramática de las expresiones del lenguaje, particularmente de aquellas implicadas en los mayores problemas filosóficos. Y es una actividad terapéutica porque su efecto es el de disolver tales problemas al mostrar que se originan en una mala comprensión de la gramática (*Investigaciones I*, 122-9).

La tesis de que el juego de lenguaje en el que se usa una expresión es la “tierra natal” de la misma apunta hacia la tesis fundamental de que el significado de una expresión es el papel que desempeña en ese juego de lenguaje. Lo que se quiere decir con esto es que es constitutivo del significado de una expresión el uso de la misma y la conexión de tal uso con las actividades no lingüísticas que lo circundan. En alguna ocasión, Wittgenstein epitoma esta tesis fundamental con el conocido eslogan de que el significado es el uso (*Investigaciones I*, 43).

Suele decirse que esta tesis fundamental entraña un paso de tipo verificacionista. Sin entrar en la justeza de esta afirmación, expondremos a continuación qué se quiere decir con ella porque eso nos ayudará a comprender mejor la original propuesta de Wittgenstein. Al hablar de verificacionismo se está haciendo referencia al uso implícito del llamado “principio de verificación del sentido”. Este principio fue introducido por el propio Wittgenstein en la discusión filosófica al volver a la filosofía al principio de los años treinta (aunque es materia de controversia, en la que no entraremos, si permaneció fiel a él en años posteriores) y fue ampliamente discutido y, en algunos casos, secundado, por algunos de los miembros del Círculo de Viena, llegando hasta Quine, en cuya filosofía del lenguaje el principio verificacionista juega un papel reconocidamente crucial. El principio establece que el significado de un enunciado es su forma de verificación, es decir, aquel conjunto de datos empíricos posibles que, en

caso de darse efectivamente, lo verificarían, nos justificarían en creer que es verdadero.

Para ver qué tiene esto que ver con la tesis de Wittgenstein imaginemos un niño al cual le estamos enseñando el significado de la palabra 'rojo'. Tras unos días de entrenamiento constatamos que el niño usa la palabra 'rojo' de un modo totalmente distinto al modo en que la usamos nosotros, por ejemplo, la usa al señalar al cielo y rechaza aplicarla a las cerezas. Supongamos también que tales usos erróneos son completamente generales de modo que si se da algún uso correcto estamos justificados en creer que es producto de la casualidad. En un caso así convendríamos en que el niño no ha aprendido el significado de la palabra 'rojo', diríamos de él que no sabe lo que significa. Así pues, el modo en que el niño usa efectivamente la palabra 'rojo' nos sirve de método de verificación de su comprensión del significado de 'rojo'. El enunciado mediante el cual le atribuimos la comprensión del significado de 'rojo' tiene como método de verificación cierto modo apropiado de usar la palabra 'rojo'. La propuesta de Wittgenstein es verificacionista en el sentido de que sostiene que esa conducta apropiada no es mero síntoma de la comprensión del significado de 'rojo', que sirve pues para verificarla, sino que es aquello en lo que consiste, precisamente, comprender la palabra 'rojo'.

Sería inadecuado, no obstante, hacer depender la tesis de Wittgenstein de un modo exclusivo de esta premisa verificacionista. En realidad, Wittgenstein desarrolla un poderoso y complejo argumento en favor de esta tesis basado en otra premisa, la normatividad lingüística. La exposición de este argumento se completa en el otro tema dedicado al último Wittgenstein (véase **TEMA 10: LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE DEL ÚLTIMO WITTGENSTEIN (II)**). Ahora bien, la importancia del mismo radica no sólo en lo que pretende establecer sino especialmente en que constituye una excelente razón para descartar una influyente teoría alternativa acerca del significado, la teoría mentalista. En lo que resta de este tema abordaremos con cuidado el análisis de esta parte negativa del argumento.

9.5. La normatividad lingüística: el argumento contra la posibilidad de un lenguaje privado

9.5.1. La concepción mentalista del significado

Uno de los motivos por los que la propuesta de Wittgenstein puede resultarnos extraña es, según el mismo advierte, porque estamos familiarizados con la idea de que nuestra comprensión del significado de una palabra se manifiesta en el uso más que ser algo constituido por éste. Nuestra comprensión, queremos creer, antecede el uso y lo explica causalmente. El origen de esta creencia nuestra tan bien arraigada tal vez esté en la siguiente reflexión. Los signos lingüísticos carecen de significado por sí mismos, son inertes, "están muertos", a menos que los seres humanos les atribuyamos significado al interpretarlos. Interpretarlos querría decir aquí asociarlos con algún tipo de imagen o representación mental. Este tipo de asociación sería la que les conferiría "vida", es decir, los haría signos significativos (*Cuaderno Azul*, 4).

Lo que refleja esta manera de ver las cosas es lo que podemos llamar la concepción mentalista del significado, según la cual los signos lingüísticos adquieren significado al ser interpretados por los hablantes mediante una serie de actos mentales en los cuales se los asocia con algún tipo de entidad mental que es a la postre lo que se hace corresponder con su significado. El significado de una expresión es así pues algo que está en la cabeza del hablante y que de algún modo éste asocia con esa

expresión. Una de las doctrinas más importantes del último Wittgenstein es que esta concepción acerca del significado está totalmente equivocada.

Wittgenstein sostiene además que el mentalismo es una tesis con la que está comprometida buena parte de la tradición filosófica, con lo cual mostrar que la tesis es errónea conlleva mostrar también el carácter erróneo de esta tradición. Se trata de una tradición enormemente influyente que se remonta a Descartes y se encuentra también en el proyecto empirista de fundamentación del conocimiento. De hecho, en sus críticas a esta tradición Wittgenstein tiene fundamentalmente en mente la obra de Mach, Russell y el Carnap de la *Construcción lógica del mundo*, y también la del autor del *Tractatus*.

Veamos qué tiene exactamente que ver esta tradición filosófica con el mentalismo. Recuérdense para empezar que el resultado de la duda hiperbólica es que las únicas creencias que están a salvo de la misma son precisamente aquellas creencias del sujeto acerca de sus propios estados mentales. El genio maligno puede estar engañándome por ejemplo cuando creo que hay un árbol ante mí, pero no puede engañarme respecto a mi creencia de que estoy creyendo que hay un árbol ante mí. La tradición elaboró esta intuición cartesiana estableciendo lo que se conoce como la tesis de la autoridad de la primera persona. El sujeto tiene un acceso directo y por ello infalible a sus estados mentales y al contenido de los mismos. Tal vez puedo estar equivocado cuando creo que me duele la pierna (tal vez no tengo en realidad piernas y el resultado de mi creencia es de nuevo una treta del genio maligno) pero no puedo estar equivocado respecto a que siento dolor. Similarmente, mi creencia de que hay un árbol ante mí puede ser falsa, pero lo que no puede ser falso es que estoy experimentando una apariencia de árbol y también ciertas sensaciones cromáticas. Por otro lado, nadie al margen de mí mismo goza de esta misma autoridad con respecto a mis propios estados mentales. Otros pueden conjeturar qué apariencias o qué sensaciones cromáticas o qué dolores siento en un momento determinado, pero pueden estar equivocados al respecto. Yo en cambio no puedo equivocarme respecto a eso. Así pues, el tipo de entidades hacia las que tengo una especial autoridad son entidades privadas, en el sentido de que sólo yo tengo un acceso directo a ellas; otros a lo sumo pueden inferir que las tengo a partir de indicios. Este tipo de autoridad de primera persona que garantiza la infalibilidad hace a este tipo de entidades particularmente adecuadas para fundar en ellas el conocimiento.

Hay finalmente un elemento importante a resaltar en esta tradición filosófica que quiere socavar Wittgenstein. Se trata de que, de acuerdo con esta tradición, la situación del genio maligno es perfectamente concebible. Es decir, puedo concebir coherentemente la posibilidad de que todas mis creencias acerca del mundo exterior sean falsas. Puedo concebir que no haya árboles ni piernas sin que deje de tener las apariencias y dolores que experimento. Pero para que esto sea concebible debo aceptar que el contenido de mis estados mentales está fijado de antemano con independencia de cualquier cosa que pertenezca al mundo exterior (de otro modo carecería de sentido suponer que el contenido de mis estados mentales permanece inalterable aun cuando no hay mundo exterior).

Si el contenido de mis estados mentales se fija con independencia de nada externo, si el contenido de tales estados es privado, en el sentido elucidado anteriormente, y si dotar de significado a un signo lingüístico consiste en asociarlo a una entidad mental privada, entonces el defensor de esta tradición filosófica está comprometido con la posibilidad de lo que Wittgenstein llama un "lenguaje privado", esto es, un lenguaje tal que los significados de sus expresiones son entidades mentales privadas sólo accesibles al sujeto, el tipo de lenguaje que hablaría yo mismo en la situación del genio maligno. Es un lenguaje que en cierto modo sólo yo puedo entender, pues sólo

yo tengo acceso al significado de tales expresiones. Vamos a continuación a exponer las consideraciones de Wittgenstein en contra de la posibilidad de un lenguaje de este tipo.

9.5.2. La indeterminación de las definiciones ostensivas

Al comienzo del *Cuaderno Azul*, Wittgenstein propone como estrategia para responder a la pregunta “¿qué es el significado?”, intentar responder a la pregunta sobre cómo se explica el significado. Para responder a esta cuestión ulterior es útil, como recomienda Wittgenstein a menudo, ponerse en la situación de alguien que aprende un lenguaje, preferentemente de un niño que no conoce todavía lenguaje alguno. Si pensamos en ello repararemos en dos modos en los que puede aclarársele a alguien el significado de un término. Uno de estos modos es mediante una definición verbal. Este es el tipo de explicación del significado que nos ofrecen los diccionarios monolingües. Ahora bien, tal definición procede necesariamente mediante el uso de otros términos y será inútil para aquel que no conozca el significado de los términos que aparecen en el *definiens*. Este aspecto de las definiciones hace completamente obvio que no todos los significados pueden explicarse de este modo. Esto sería como si pretendiéramos aprender una lengua que desconocemos mirando un diccionario monolingüe escrito en esa lengua.

¿Qué otro modo de explicar el significado de una expresión existe al margen de las definiciones verbales? Pensemos una vez más en cómo le enseñaríamos una expresión a un niño que aún no es capaz de entender una definición verbal. Lo que hacemos en un caso así (aunque, por supuesto, no sólo en un caso así) es recurrir a una definición ostensiva. Una definición ostensiva de un término puede caracterizarse como un acto que consiste en el uso de este término en relación a un caso paradigmático de aplicación del mismo. Decimos, por ejemplo, ‘esto es rojo’, y solemos acompañar esta preferencia señalando a un objeto paradigmáticamente rojo. Las definiciones ostensivas suelen ir acompañadas de actos de señalamiento de este tipo que clarifiquen lo máximo posible el referente del demostrativo que suele emplearse en ellas.

Es claro que lo que esperamos conseguir mediante este tipo de definiciones ostensivas es que quien atiende a ellas logre inferir el significado de la expresión objeto de la definición a partir de algunos casos paradigmáticos de aplicación de la misma. Sin embargo, como señala Wittgenstein, la inferencia en cuestión no siempre se realiza correctamente. Las definiciones ostensivas pueden ser malinterpretadas. Por ejemplo, si yo digo ‘esto es tove’ señalando a un lápiz, quien atienda a mi definición puede interpretar que ‘tove’ significa “lápiz”, pero igualmente puede entender que significa “duro”, o “de madera”, o “uno” (*Cuaderno Azul*, 2). Lo mismo sucede en el caso de ‘rojo’. Quien atiende a una definición ostensiva de ‘rojo’ puede entender que la palabra se usa sólo en relación a un determinado matiz de rojo, aquel que corresponde a la instancia paradigmática involucrada en la definición, o incluso puede no entender que ‘rojo’ significa un color.

Antes de seguir adelante con este argumento volvamos a la situación hipotética en que un sujeto desarrolla un lenguaje privado. Un sujeto en una situación así puede introducir nuevas expresiones y fijar un significado para ellas con ayuda de otras expresiones mediante definiciones verbales. Pero por las razones esgrimidas anteriormente es obvio que no puede proceder así en todos los casos. Algunas expresiones recibirán su significado de otro modo. Parece como si el sujeto que desarrolla un lenguaje privado usara también definiciones ostensivas. En su caso dichas definiciones consistirán en actos de ostensión interna, esto es, en el

equivalente de un señalamiento pero esta vez interno, consistente en que el sujeto dirija su atención a alguna entidad mental de la que es consciente en ese momento. El caso de 'rojo' ilustrará lo que queremos decir. El sujeto puede fijar el significado de 'rojo' fijando su atención a una determinada experiencia cromática de rojo que está padeciendo en ese momento.

A diferencia del caso del lenguaje público, parece que en el caso de la definición ostensiva en el lenguaje privado no hay margen para errores en la interpretación (yo sé en cada caso hacia qué estoy dirigiendo la atención). Pues bien, el argumento de Wittgenstein es que ni siquiera en este caso se ha fijado el significado de 'rojo', pues la mera correlación de 'rojo' con una muestra mental de rojo no fija el significado de 'rojo'. La razón de ello es que esa misma correlación es compatible con modos muy distintos de emplear la palabra 'rojo', usos tan distintos que nos llevarían a decir que la palabra tiene significados diferentes en cada caso (podría aplicar la palabra a superficies coloreadas, no necesariamente rojas, o sólo a las que presentan un determinado matiz de rojo, etc).

La estrategia argumentativa de Wittgenstein para hacernos ver esto consiste en observar que el rol que desempeña la muestra mental en la definición ostensiva interna podría también desempeñarlo una muestra pública. Supongamos, por ejemplo, alguien desmemoriado que lleva consigo una tabla con dos columnas. En una de las columnas aparecen expresiones como 'rojo', 'azul', etc., y en la otra muestras de color. En la tabla a cada expresión se le hace corresponder una muestra de color. Pero ahora resulta más claro que la mera posesión de una tabla de este tipo no permite a ese sujeto desmemoriado conocer el significado de las expresiones que figuran en la primera columna. No lo permite por la razón antedicha: hay muchos modos incompatibles entre sí en que podrían usarse las expresiones correspondientes de modo compatible con la tabla. Dicho de otro modo: la tabla consiste en una correlación entre palabras y muestras pero no nos dice cómo hay que interpretar esa correlación, es decir, cómo deben usarse las palabras (*Investigaciones I*, 53 y 73).

Uno se siente tentado a decir, reconoce Wittgenstein, que en el caso de muestras mentales las cosas son distintas. Por lo general, las personas no somos tan desmemoriadas; llevamos, por así decir, la tabla en nuestra cabeza. Cuando oímos o pensamos en la palabra 'rojo' se presenta ante nosotros una muestra mental de rojo. Y decidimos aplicar o no la palabra a un objeto comparando el color del objeto con el de la muestra mental: "pronunciar una palabra es como tocar una tecla en el piano de la imaginación" (*Investigaciones I*, 6). Ahora bien, en primer lugar, no siempre que queremos aplicar una expresión de color lo hacemos consultando en nuestra imaginación. En el *Cuaderno Azul* pone Wittgenstein el siguiente ejemplo que ilustra esto. Supongamos que me ordenan pintar una pared de un color azul de Prusia. En ese caso, lo que haré será consultar una tabla pública de colores (*Cuaderno Azul*, 4). La segunda razón se ha insinuado ya antes: el hecho de que las muestras sean mentales no mejora las cosas. Así, podemos pensar en dos individuos que correlacionen las mismas palabras de color con el mismo tipo de sensaciones cromáticas y sin embargo usen esas palabras de modo totalmente distinto.

La definición ostensiva, por sí misma, no fija el significado del término que define (*Investigaciones*, 28). Esta es la conclusión a la que lleva el argumento de esta sección. Para que alguien entienda la definición 'esto es rojo', hecha señalando hacia un objeto paradigmáticamente rojo, debe comprender que 'rojo' debe usarse como una palabra de color. Debe entender también mi señalamiento, pues nada, en un acto de señalamiento, fija cómo debe ser interpretado. Por ejemplo, nada en el propio acto de señalar fija que si mi interlocutor extiende el brazo y el dedo índice debo fijar mi

atención en algo que está en la prolongación de la dirección de su brazo y su dedo, y no en la dirección opuesta (*Investigaciones I*, 85-6).

Concentrémonos ahora en el primer aspecto. Para entender correctamente la definición 'esto es rojo' debo comprender que 'rojo' se usa como un término de color, esto es, en la terminología de Wittgenstein, debo conocer cuál es el rol que la palabra ocupa en el juego de lenguaje donde tiene su "tierra natal". Debe adiestrarse en eso. De ahí la afirmación: "la definición ostensiva explica el uso —el significado— de la palabra cuando ya está claro qué papel debe jugar en general la palabra en el lenguaje. Así, cuando sé que otro me quiere explicar el nombre de un color, la explicación ostensiva 'esto se llama 'sepia'" me ayudará a entender la palabra" (*Investigaciones I*, 30). Explotando otra vez la analogía entre el lenguaje y los juegos, el argumento podría reformularse diciendo que pretender que una definición ostensiva, por sí sola, fija el significado de lo que define sería como si pretendiéramos que el modo en que puede moverse en rey en el ajedrez quedara fijado simplemente señalando a la pieza correspondiente encima del tablero (*Investigaciones I*, 31).

9.5.3. La ausencia de un criterio de corrección en el supuesto de un lenguaje privado

Antes dijimos que aunque la mayoría de expresiones expresan conceptos cúmulo ello no quiere decir que las palabras se usen arbitrariamente. Al contrario, como señalamos al trazar la analogía con los juegos, para Wittgenstein es un hecho fundamental acerca del lenguaje que se trata de una actividad reglada, aunque sus reglas (como las reglas de los juegos) no lo determinen todo. Podemos expresar este requisito diciendo que el significado es un concepto normativo. Queremos decir con ello que existen modos correctos e incorrectos de usar una expresión en virtud de su significado. Es muy importante reparar en que ésta no es una característica accidental del significado. La tesis de Wittgenstein es que es constitutivo del hecho de que una expresión tenga un significado que haya modos correctos e incorrectos de usar esa expresión. Podemos hacer plausible esta tesis de dos modos. Uno es cayendo en la cuenta de que es característico de una expresión no significativa (por ejemplo, una expresión que nos inventamos, al estilo de lo que hacen algunos personajes de las novelas de Lewis Carroll sobre Alicia) que puede, en razón de eso, usarse arbitrariamente. La otra consideración es que de alguien que emitiera juicios erróneos sistemáticos acerca de los usos correctos de una expresión diríamos simplemente que no entiende su significado. Por ejemplo, diríamos eso de alguien que se empeñara en decir que es correcto aplicar el término 'silla' al objeto sobre el que estoy escribiendo y no es correcto aplicarlo al objeto sobre el que estoy sentado. De hecho, cuando enseñamos el lenguaje, o cuando lo aprendemos, reforzamos los usos correctos (o nos los refuerzan) y desincentivamos los incorrectos (nos los desincentivan).

Este aspecto normativo del significado impone de modo natural una condición de adecuación a una teoría satisfactoria del significado. Esta condición de adecuación puede formularse más o menos así: para que algo pueda juzgarse como constitutivo del significado de una expresión debe dar lugar a una distinción entre usos correctos e incorrectos de la misma. Dicho de otro modo: es constitutivo del significado de una expresión determinar usos correctos e incorrectos de esa expresión; por tanto, aquello que fije el significado de una expresión debe ser algo que dé lugar a usos correctos e incorrectos de la misma. El argumento de Wittgenstein contra la posibilidad de un lenguaje privado consiste entonces en que en la hipótesis de un lenguaje privado no hay nada que pueda cumplir esta condición de adecuación, luego no hay nada que pueda llamarse allí 'significado' y, en consecuencia, nada que pueda ser llamado

'lenguaje'. El argumento está esencialmente recogido en el siguiente párrafo que vale la pena citar extensamente:

"Imaginémonos este caso. Quiero llevar un diario sobre la repetición de una determinada sensación. Con ese fin la asocio con el signo 'S' y en un calendario escribo este signo por cada día que tengo la sensación (...) hablo, o anoto el signo, y a la vez concentro mi atención en la sensación –como si la señalase internamente (...) Una definición sirve para establecer el significado de un signo. -Bien, esto ocurre precisamente al concentrar la atención; pues, por ese medio, me imprimo la conexión del signo con la sensación.- 'Me la imprimo', no obstante, sólo puede querer decir: este proceso hace que yo me acuerde en el futuro de la conexión *correcta*. Pero en nuestro caso yo no tengo criterio alguno de corrección. Se querría decir aquí: es correcto lo que en cualquier caso me parezca correcto. Y esto sólo quiere decir que aquí no puede hablarse de 'correcto' " (*Investigaciones I*, 258).

Wittgenstein está describiendo en este pasaje el modo en que aquel que quiere construir un lenguaje privado, por ejemplo, un lenguaje de sus sensaciones, trata de fijar el significado de los términos de ese lenguaje mediante actos de ostensión interna. Podemos, si esto nos resulta más claro, imaginarnos al sujeto bajo la hipótesis del genio maligno tratando de darse a sí mismo un lenguaje. La naturaleza de su posición en el mundo y el carácter privado de los objetos que quiere significar no le dejan otro modo alternativo de fijar los significados a las palabras. Por el requisito anterior, si consigue realmente mediante el procedimiento indicado fijar el significado de las expresiones de su lenguaje, entonces quedarán determinados modos correctos e incorrectos de usar esas expresiones. Supongamos pues que alguien correlaciona un signo 'S' de su lenguaje con una determinada sensación, imaginemos que se trata de una sensación cromática. Una vez hecho esto, el sujeto vuelve a tener una sensación cromática. Si ha sido fijado el significado del signo 'S', entonces debe estar establecido si es correcto aplicar 'S' a esta nueva sensación o no lo es. El problema es cómo se establece tal cosa en el supuesto del lenguaje privado. Al tratarse de un lenguaje privado, parece que yo consideraré que debo aplicar o no 'S' a la nueva sensación en función de que se parezca lo suficiente a la vieja sensación cuya correlación con 'S' supuestamente ha fijado el significado de 'S'. Debo entonces, necesariamente, apelar a mi recuerdo de esa vieja sensación, y establecer entonces una comparación entre la nueva sensación, la que tengo en este momento, y el contenido de mi recuerdo. Pero siendo así las cosas, aplicaré o no el signo 'S' a la nueva sensación o no en función de que me parezca que se parece o no se parece lo suficiente al recuerdo. Y dado el supuesto del lenguaje privado no habrá otro procedimiento, salvo éste, para establecer si debo o no usar el término en una ocasión determinada. No habrá entonces distinción entre lo que me parece correcto y lo correcto. Pero eso, como diría Wittgenstein, hace violencia a la gramática de 'correcto'. Lo que me parece correcto no puede hacerse coincidir con lo correcto porque entonces no hay margen para el error. Y si no hay margen para el error, no tiene sentido hablar de corrección. Ningún uso puede ser incorrecto, luego tampoco ninguno puede ser correcto.

Es importante resaltar que el problema no está en que de hecho en el lenguaje privado todo uso sea correcto, es decir, en que el sujeto de hecho no se equivoque nunca. El problema está en que en esa situación no cabe, no tiene sentido, hablar de usos incorrectos. Y si esto es así, entonces tampoco tiene sentido hablar de usos correctos. Así pues, de haber un lenguaje privado no tendría sentido hablar de usos correctos e incorrectos de sus expresiones, con lo cual, dado el requisito de normatividad descrito anteriormente, no tiene sentido hablar de expresiones con significado, esto es, carece de sentido hablar de lenguaje. Llegamos, así pues, a la conclusión final del argumento: no *puede* haber un lenguaje privado.

El problema que origina el argumento anterior es que en la situación del lenguaje privado el sujeto carece de una instancia independiente en relación a la cual pueda establecer la corrección o incorrección de sus usos lingüísticos. Wittgenstein expresa esto de modos distintos. Imaginémonos, nos dice, que tengo sensaciones cromáticas continuamente distintas pero al mismo tiempo cambia el contenido de mis recuerdos. Habría entonces una constancia en el uso de mi palabra (*Investigaciones* II, sección XI). Otra consideración es que, como acabamos de ver, para decidir sobre la corrección de un uso no hay otro remedio que acudir a un recuerdo (recuérdese que las entidades supuestamente significadas son privadas). Pero ¿de qué modo independiente puedo entonces contrastar el recuerdo? Si apelo a un segundo recuerdo vuelvo a estar como al principio. Sería, dice Wittgenstein, en otra de sus sugerentes imágenes, cómo contrastar las informaciones de un periódico sobre la hora de salida de un tren comprando más ejemplares del mismo periódico (*Investigaciones* I, 265).

No debe pasarse por alto la importancia de las investigaciones de Wittgenstein en este punto. En la medida en que la tradición filosófica mentalista que hemos descrito al inicio de esta sección está comprometida con la posibilidad de un lenguaje privado (insistimos, no con la hipótesis que de hecho hay lenguajes privados sino con la de que pudiera haberlos, en el sentido de que no encierra inconsistencia esta posibilidad), entonces esta tradición es errónea. La importancia del argumento puede resaltarse todavía más si nos apercibimos de que la noción de concepto como de algo que constituye los contenidos de nuestros estados mentales es también una noción normativa. En efecto, estar en posesión de un concepto acarrea igualmente el discernimiento entre cursos correctos y cursos incorrectos de la acción. Si el argumento de Wittgenstein es correcto no podemos describir consistentemente la situación del genio maligno; no puede decirse de mí que tengo estados mentales con contenido en una situación de este tipo. La situación que describe Descartes en la segunda *Meditación* no es, así pues, conceptualmente posible, no *puede* existir mi mente sin mi cuerpo ni nada material en absoluto.

Algunos intérpretes sostienen que en realidad Wittgenstein ofreció dos argumentos contra la posibilidad de un lenguaje privado: uno basado en la indeterminación de las definiciones ostensivas y otro basado en la ausencia de un criterio de corrección (es decir, las consideraciones expuestas en las secciones 9.5.2. **La indeterminación de las definiciones ostensivas** y 9.5.3. **La ausencia de un criterio de corrección en el supuesto de un lenguaje privado** de este tema respectivamente). En nuestra opinión, considerar las cosas así depende de cuán finamente queramos individualizar los argumentos filosóficos. Decimos esto porque en cierto modo el argumento de la indeterminación no es más que el argumento de la falta de un criterio de corrección aplicado a un caso particular. En efecto, si la definición ostensiva deja, por sí misma, el significado indeterminado esto es debido a que no fija usos correctos e incorrectos de la expresión. Supongamos una vez más que dispongo de una tabla donde se correlaciona 'rojo' con una muestra de color. Esto sólo no fija si un uso particular de 'rojo' a una determinada superficie es o no correcto. Es más, hay innumerables usos distintos que pueden hacerse acordar con la tabla. Así, es compatible con lo que establece la tabla interpretar que 'rojo' se emplea en relación a superficies rojas, o a superficies sólo de un matiz de rojo, o a cualquier superficie coloreada, o incluso a una superficie que sea roja y percibida antes de 2003 o verde en otro caso, etc.

• EJERCICIOS

Ejercicio 1: Comenta *Investigaciones I*, 11.

Ejercicio 2: Piensa dos ejemplos de términos que en castellano expresen conceptos cúmulo.

Ejercicio 3: ¿Por qué piensa Wittgenstein que es un error creer que hay una forma general de la proposición?

Ejercicio 4: Describe las analogías que Wittgenstein traza entre el lenguaje y los juegos.

Ejercicio 5: ¿Qué entiende Wittgenstein por juego de lenguaje?

Ejercicio 6: ¿Cuál es la función de la filosofía, según Wittgenstein?

Ejercicio 7: ¿Qué es una definición ostensiva?

Ejercicio 8: Comenta *Investigaciones I*, 31.

Ejercicio 9: Resume los argumentos de Wittgenstein a favor de la tesis de que una definición ostensiva, por sí sola, no fija el significado de aquello que define.

Ejercicio 10: Comenta *Investigaciones I*, 85.

Ejercicio 11: Formula la condición de adecuación basada en la normatividad que según Wittgenstein debe satisfacer una teoría del significado.

Ejercicio 12: Explica la relación que existe entre los argumentos de Wittgenstein contra la posibilidad de un lenguaje privado basados en la indeterminación de las definiciones ostensivas y los basados en el requisito de normatividad.

Ejercicio 13: ¿Por qué, según Wittgenstein, un supuesto lenguaje privado no satisfaría el requisito de la normatividad?

Ejercicio 14: Explica qué consecuencias tiene el argumento contra la posibilidad de un lenguaje privado para el proyecto empirista de fundamentar todo el conocimiento en creencias acerca de mis experiencias mentales.

• REFERENCIAS

• BREVE BIBLIOGRAFIA COMENTADA:

Wittgenstein, Ludwig: *Philosophische Untersuchungen/Investigaciones Filosóficas*. Texto bilingüe original en alemán y traducción al castellano a cargo de Ulises Moulines y Alfonso García Suárez. Barcelona: Crítica, 1988. [Publicado por primera vez en 1953 en texto bilingüe con el original alemán y la traducción inglesa a cargo de G.E.M. Anscombe].

Wittgenstein, Ludwig: *Los cuadernos azul y marrón*. Traducción de Francisco García Guillén del original en inglés. Barcelona: Planeta-Agostini, 1994. [Publicado por primera vez en 1958 con el título *The Blue and Brown Books*].

Las *Investigaciones Filosóficas* es la obra fundamental del último Wittgenstein. Los temas que hemos discutido se encuentran en la primera parte de esta obra que, como dijimos, consta de párrafos cortos numerados. Los párrafos pertinentes para el argumento contra la posibilidad de un lenguaje privado se extienden aproximadamente de 243 a 363. Son pertinentes también 1-26, para la noción de juegos de lenguaje; 28-37, sobre definiciones ostensivas; 65-88, sobre parecidos de familia. Finalmente, 37-66 y 89-137 contienen lo esencial de la crítica de Wittgenstein a su propia concepción del lenguaje y de la lógica en el *Tractatus*.

El *Cuaderno Azul* son notas dictadas por Wittgenstein en clase correspondientes al curso 1933-34 y el *Cuaderno Marrón* son notas dictadas a dos de sus alumnos, F. Skinner y A. Ambrose, durante el curso 1934-5. Ambos contienen en embrión algunas de las ideas fundamentales de las *Investigaciones*, con excepción de las que conciernen al seguimiento de reglas, que Wittgenstein desarrolló con posterioridad. Por ello, su lectura es de gran ayuda para comprender mejor algunos pasajes de las *Investigaciones*.

En cuanto a la bibliografía secundaria, citamos en primer lugar tres interesantes monografías sobre la obra de Wittgenstein disponibles en castellano:

Ayer, A.J.: *Wittgenstein*. Traducción del original en inglés a cargo de Joaquim Sempere. Barcelona: Crítica, 1986.

Kenny, A.: *Wittgenstein*. Traducción del original en inglés a cargo de Alfredo Deaño. Madrid: Alianza Universidad, 1982.

Prades, J.L. y Sanfélix, V.: *Wittgenstein: mundo y lenguaje*. Barcelona: Cincel, 1990.

En segundo lugar, seleccionamos algunas obras generales que contienen capítulos dedicados a las ideas del último Wittgenstein:

Acero, J.J.: *Lenguaje y filosofía*. Barcelona: Octaedro, 1993; caps. 6 y 7.

García-Carpintero, M.: *Las palabras, las ideas y las cosas. Una presentación de la filosofía del lenguaje*. Barcelona: Ariel, 1996, cap. 11.

García Suárez, A.: *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos, 1997, cap. 9, secs. 2 y 5 y cap. 11, sec. 3.

Hierro S. Pescador, J.: *Principios de filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1985; cap. 7, secs. 1 y 2.

Pérez Otero, M.: *Aproximació a la filosofia del llenguatge*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 2001, cap. 6.

- SITIOS WEB:

Entrada en *The Internet Encyclopedia of Philosophy*:

<http://www.iep.utm.edu/w/wittgens.htm>

Entrada en la *Stanford Encyclopedia*:

<http://plato.stanford.edu/entries/wittgenstein/>

The Cambridge Wittgenstein Archive (con fotos, datos bibliográficos e históricos...):

<http://www.wittgen-cam.ac.uk/cgi-bin/forms/home.cgi>

Fotos de Wittgenstein:

<http://www-groups.dcs.st-and.ac.uk/~history/PictDisplay/Wittgenstein.html>

Referencias de Wittgenstein (libros, artículos...):

<http://www-groups.dcs.st-and.ac.uk/~history/Mathematicians/Wittgenstein.html>

Breve exposición de las principales aportaciones filosóficas de Wittgenstein (con enlaces en los términos más destacados).

<http://www.philosophypages.com/ph/witt.htm>